ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUINECORP S. A., CELEBRADA EL DIA MARTES 2 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del año dos mil diecienueve, a las 10H30 horas locales, en las oficinas situadas en la calle Avda. Barcelona s/n., Mza. 32, Solar No. 1B, diagonal al Club Náutico del Salado, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía GUINECORP S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

UNO.- ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL, ecuatoriano, por sus propios derechos, propietario de 285.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US $ 0.04 cada una, totalmente pagadas y con derecho a 285.000 votos.

DOS.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de 15.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US $ 0.04 cada una, totalmente pagadas y con derecho a 15.000 votos.

Se encuentra presente en esta Junta, la Comisaria de la compañía señora Econ. María Vera González, que fue convocada personalmente.-

Preside esta Junta la Titular señora Manuela Verdaguer Rodríguez, y actúa en la secretaría el Gerente General señor Julián Coronel Coronel.-

Como se encuentran presentes, los accionistas de la compañía que representan el 100 % del Capital, esta Junta tiene el carácter de Ordinaria y Universal y aceptan por unanimidad constituirse en Junta General, estando también de acuerdo en que se trate en esta Junta General sobre los siguientes puntos del Orden del Día y que constan en la Convocatoria que les fue entregada personalmente con anterioridad:

1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por el Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del año 2018, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio.-

2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria Principal de la empresa, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.-

3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de situación Integral y los anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-

La Presidente de la sesión, pide que el secretario proceda a elaborar el correspondiente registro de los accionistas presentes en la sesión, el mismo que queda autorizado con las firmas de la Presidente y Secretario de la Junta, y éste considerando que en la sesión está presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de DOCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria y Universal.-

El Secretario pide que se pase a conocer sobre el primer punto del Orden del día que dice: "**1.-** Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por el Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del año 2018, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio".- Acto

seguido se procede a dar lectura al informe de labores y se solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre este punto, luego de varios minutos de deliberar sobre este tema, esta Junta decidió aprobar en forma unánime el informe del Gerente General.-

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: "**2.-** Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria Principal de la empresa, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018".- La Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído, los accionistas presentes en esta Junta decidieron aprobarlo en forma unánime.-

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: " **3.-** Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de situación Integral y los anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018" .- Inmediatamente por Secretaría se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Estado de Situación Financiera, de los Anexos y del Estado de Situación Integral por el Ejercicio Económico del año 2018, Cabe señalar que copia de estos mismos documentos ya fueron entregados personalmente con anterioridad junto con la Convocatoria y los accionistas presentes en la Junta, volvieron a revisarlos, luego de varios minutos los aprueban en forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, La Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia, todos los presentes, junto con La Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.-

Manuela Verdaguer Rodríguez
Presidente de la Junta

Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Accionista

Manuela Verdaguer Rodríguez
Accionista

Julián Coronel Coronel
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE GUINECORP S. A.